ACTA REUNIÓN

Mesa técnica municipio de Buenos Aires. Revisión de avances del proyecto: "Ampliación de redes eléctricas de media y baja tensión en la vereda Agua Clara, la Oculta y la Unión LLanito del municipio de Buenos Aires en el departamento del Cauca. BPIN: 2018301011315"

Ciudad: Bogotá- Buenos Aires -Popayán

Lugar: virtual

Fecha: 27/ 09 / 2023 (Ejemplo: 8 de febrero de 2023)

Hora: De las _2pm__ a las 3:30pm___

Asistentes:
(Indicar nombre y cargo o designación)
Jhonny Montaño- director del proyecto (contratista de obra)- UNION TEMPORAL UT BUENOS AIRES.
Laura Natalia Paz-asistente administrativa- UNION TEMPORAL UT BUENOS AIRES.
Pedro Pablo Castrillón Mejía- Interventor- PCP INGENIERIA S.A.S.
Liceth Anacona- apoyo técnico a la secretaria de planeación- alcaldía de Buenos Aires.
Claudia Sánchez Chavestan-secretaria de planeación-alcaldía de Buenos Aires.
Andrés Felipe Muñoz- supervisor- Compañía Energética de Occidente (CEO)
Juan Camilo Cuero Grueso-supervisor- Compañía Energética de Occidente (CEO)
Claudia Yadira Ortega-analista líder de DIPRO-Agencia de Renovación del Territorio
Isabel Cristina Solarte-contratista- Agencia de Renovación del Territorio
Clara Millán-Enlace territorial Cauca y Valle del Cauca-Grupo regalías-Ministerio de Minas y Energía

Invitados:
(Indicar nombre y cargo o designación)
No aplica

Ausentes:
(Indicar nombre y cargo o designación)
No aplica

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los asistentes
2. Resumen de la mesa técnica anterior y revisión de compromisos
3. Conclusiones
4. compromisos

DESARROLLO:

- Se inicia con la presentación de los asistentes. Posteriormente, el ingeniero Jhonny Montaño toma la vocería y realiza el resumen de los temas tratados de la mesa técnica presencial del 29 de agosto de 2023.
- CEO entregó la cotización de los medidores al contratista y se aceptó la propuesta, está pendiente realizar el pago.
- El contratista se contactó con la vicepresidenta de la junta de acción comunal de la vereda Union-Llanitos, pero ella no tiene la documentación completa de los usuarios que desean financiar con CEO las redes internas. Faltan 17 usuarios de redes internas y quieren buscar un técnico electricista porque no quieren financiar con CEO las redes internas. Al respecto, la ing. Millán recomienda realizar oficios de desistimiento para los usuarios que definitivamente no desean las redes internas, teniendo en cuenta que ya se ha hecho la gestión respectiva y no se ha mostrado interés por parte de dichos usuarios. Sin embargo, el ing. Montaño manifiesta que no cree viable que CEO realice únicamente la energización de 4 usuarios de la vereda Union Llanitos, los cuales han aceptado la financiación de las redes internas.

 El ing. Pedro Castrillón de la interventoría expresa que a la comunidad no les llamó la atención la propuesta de CEO y se encuentran en la consecución de un técnico para realizar las actividades este fin de semana. Al respecto el ingeniero Montaño manifiesta que realizaron un oficio donde quede consignada la situación con los usuarios de Union llanitos, ya que llevan tres años con este contrato y ya no pueden esperar más tiempo.
- El contratista manifiesta que aún se encuentra en trámite el RETIE con la empresa EINCE, la empresa manifiesta que hace falta una documentación, la cual se encuentra recolectando el contratista, la cual enviara la primera semana de octubre para que continúen con el trámite del RETIE.
- CEO en la reunion pasada solicitó una documentación pendiente como planos, certificado de productos, etc, la cual fué entregada por el contratista (faltan muy pocos documentos).
- contratista presenta un cuadro resumen de la documentación entregada por los usuarios con sus respectivas observaciones asi:

 a) <u>Vereda Agua Clara (baja):</u>

- cantidad de usuarios: 89
-cantidad de usuarios con internas: 77
-pendientes: 12 (9 usuarios desean financiar con CEO y 3 no cuentan con internas y no desean financiar con CEO)
b) Vereda Agua Clara (alta):
-cantidad de usuarios: 61
-cantidad de usuarios con internas: 60
-Pendientes por internas: 1 (corresponde a la escuela). La empresa contratista Union Temporal tomó la decisión de no realizar la energización de la escuela de la vereda agua clara debido a problemas de sobrecostos del proyecto.
c) Vereda la Oculta:
-cantidad de usuarios: 66
-cantidad de usuarios con internas: 61
-Pendientes por internas: 5 (1 usuario falleció y no hay nadie que se haga cargo, 1 es la escuela que ya no se va a energizar por parte del contratista, 1 usuario cuenta con interna no certificada y 2 usuarios quieren renunciar al proyecto).
d) Vereda Union Llanito:
-cantidad de usuarios: 21
-cantidad de usuarios con internas: 4
-Pendientes por internas: 17 (16 no cuentan con internas y no tienen documentación y son los que están gestionando, y 1 usuario falleció).
En total serian 237 usuarios: 212 usuarios completos con la información y 35 usuarios que carecen de la documentación (2 son la escuela, fallecidos 2, renuncian 2). Por tanto, en total se tendrían 231 usuarios para energizar. Se recomienda desde el ministerio soportar con oficios de desestimiento, actas y demás porque disminuyen los usuarios con respecto a lo consignando en el contrato inicial.

- El ing. Cuero de CEO valida la información presentada por el contratista. La entrega de la documentación corresponde con el reporte manifestado por el ing. Montaño. Se puede proceder con la programación de las consignas de la vereda Agua Clara y la Oculta, de unión llanito no se daría la autorización para energizar, debido a que la gran mayoría no cuentan con internas y no desean financiar con la compañía. Lo único pendiente seria el RETIE. Considera que falta muy poco por dar cierre al proyecto.
 Al respecto el ing. Montaño manifiesta que la vereda Union Llanito el punto de conexión es independiente de Agua clara y La Oculta.
 Adicionalmente el ingeniero Andrés Muñoz manifiesta que se han recibido a satisfacción la documentación que menciono el contratista. Considera realizar una

reunion con el contratista para definir los puntos iniciales para las maniobras, los arreglos de no conformidades en terreno, entre otras actividades pendientes.

- la ing. Millán recomienda al municipio realizar nuevamente la gestión con los usuarios de Union Llanitos mientras el contratista y CEO hacen la programación de la logística de las consignas, ya que es posible que una vez los usuarios vean que las otras veredas se están energizando cambien de opinión. Al respecto la secretaria de planeación menciona que se han presentado problemas de comunicación con los líderes de Unión llanito, dificultades de orden público, entre otras, por tanto, harán la gestión para que se logre la oportuna comunicación y dar por culminado el proyecto. Asi mismo Claudia Ortega de ART manifiesta que están en la plena disposición de apoyar en la gestión para lograr una comunicación con los usuarios de Union Llanitos.
- contratista no reporta cómo va el avance de las deudas con la comunidad.
- se da por culminada la reunion y se establecen los siguientes compromisos:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Reunion CEO y contratista para definir la logística de las consignas	Andrés Felipe Muñoz-supervisor- Compañía Energética de Occidente (CEO) Juan Camilo Cuero Grueso-supervisor- Compañía Energética de Occidente (CEO) y Jhonny Montaño- director del proyecto (contratista de obra)- UNION TEMPORAL UT BUENOS AIRES.	28 de septiembre de 2023
Programación de consignas en las veredas la Oculta y Agua Clara	Funcionarios de la Compañía Energética de Occidente (CEO)	9 al 15 de octubre de 2023
Continuar con el envío de documentos pendientes del contratista a CEO	Ing. Johnny Montaño-director de obra-contratista Unión temporal	Pendiente
Programar mesa técnica virtual	Ing. Clara Millán-Enlace territorial Cauca y Valle del	24 de octubre de 2023

	Cauca-Grupo regalías-Ministerio de Minas y Energía	

Firmas: NO APLICA
(líder(es) del espacio realizado y de los participantes si así lo considera necesario):

NOMBRE	CARGO	FIRMA

Anexos: xx fólios
Elaboró acta: Clara Sophia Millán Bonilla-enlace territorial Cauca y Valle del Cauca cargo

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO LISTA DE ASISTENTES

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

AG-F-01

06-06-2023 | V-4

TEMA O NOMBRE DE LA REUNION	mesa técnica para revision del avance del proyecto BPIN20181301011315	**EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR**	Clara Millán-enlace territorial Cauca y Valle del Cauca-Grupo de Regalias-Ministerio de Minas y Energia		
CIUDAD	Bogotá-Buenos Aires-Popayán	**LUGAR**	virtual		
FECHA	27 de septiembre de 2023	**HORA**	2:00pm		

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jhonny Montaño	UNION TEMPORAL UT BUENOS AIRES	director del proyecto (contratista de obra)	300 4848668	directorproyecto260@gmail.com	N/A
2	Laura Natalia Paz	UNION TEMPORAL UT BUENOS AIRES	asistente administrativa	3153239643	adminpopayan@arios-ing.com	N/A
3	Pedro Pablo Castrillon Mejia	PCP INGENIERIA S.A.S.	Interventor	3187082540	ppcmconsultoria@gmail.com	N/A
4	Liceth Anacona	alcaldia de Buenos Aires	apoyo técnico a la secretaria de planeación	3116103676	lidess89@gmail.com	N/A
5	Andres Felipe Muñoz	Compañía Energética de Occidente (CEO)	supervisor	3108840329	andres.munoz@geiico.com.co	N/A
6	Juan Camilo Cuero Grueso	Compañía Energética de Occidente (CEO)	supervisor	_____	juan.cuero@ceoesp.com	N/A
5	Nubia Sevilla	Infraestructura y Adecuación de Tierras - PDET Alto Patía y Norte del Cauca	Sectorialista Pilar 2	3204754400	Nubia.Sevilla@renovacionterritorio.gov.co	N/A
6	Claudia Yadira Ortega	Agencia de Renovación del Territorio	analista líder de DIPRO	3165000931	claudia.ortega@renovacionterritorio.gov.co	N/A
7	Claudia Sánchez Chavestan	alcaldia de Buenos Aires	secretaria de planeación	3184224975	secplaneacion@buenosaires-cauca.gov.co	N/A
8	Clara Millán	Ministerio de Minas y Energia	Enlace territorial Cauca y Valle del Cauca-Grupo regalias	3014066792	csmillan@minenergia.gov.co	N/A

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Presentación de los asistentes
2. Resumen de la mesa técnica anterior y revisión de compromisos
3. Conclusiones
4. Compromisos

No.	COMPROMISOS (*)	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES
1	Reunion CEO y contratista para definir la logística de las consignas	28 de septiembre de 2023	Andrés Felipe Muñoz- supervisor- Compañía Energética de Occidente (CEO) Juan Camilo Cuero Grueso-supervisor- Compañía Energética de Occidente (CEO) y Jhonny Montaño- director del proyecto (contratista de obra)- UNION TEMPORAL UT BUENOS AIRES.
2	Programación de consignas en las veredas la Oculta y Agua Clara	9 al 15 de octubre de 2023	Funcionarios de la Compañía Energética de Occidente (CEO)
3	Continuar con el envío de documentos pendientes del contratista a CEO	Pendiente	Ing. Johnny Montaño- director de obra-contratista Unión temporal
4	Programar mesa técnica virtual	24 de octubre de 2023	Clara Millán-enlace territorial Cauca y Valle del Cauca-Grupo de Regalias-Ministerio de Minas y Energia

*** Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones.**
Nota: Incluir las filas que se requieran.

Aviso para el tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí recolectados, son suministrados por usted de manera libre y voluntaria y se encuentran protegidos de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y la Politica de Protección de Datos Personales de la entidad. Si usted no autoriza el tratamiento de su información en la base de datos para uso institucional, por favor comunicarlo a la persona responsable del espacio en el cual se encuentra. Consulte la Política en: www.minenergía.gov.co.

Radicado No.: 2-2023-024171
Fecha: 15-08-2023

Código validación comunicación: 5ca81

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
Walter Stivet Serna Palomeque
Alcaldía de Bagadó
contactenos@bagado-choco.gov.co
Palacio Municipal, Bagadó – Chocó
Bagadó, Chocó

Asunto: Reiteración de saldos pendientes por ejecutar asignados por concepto de Incentivo a la Producción al municipio de Bagadó, departamento de Chocó.

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, mediante la resolución 4 0320 de 2023 estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

FUENTE	**VIGENICA**	SALDO
SGR - INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2017 - RENDIMIENTOS 30%	2021	$ 569.444,00
SGR - INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2017 - RENDIMIENTOS 30%	2023	$ 308.398.804,00

SALDO TOTAL INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN	**$ 308.968.248,00**

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados de conformidad a lo indicado en su artículo 3 – REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías Ejecución Estrategia del Sector Extractivo, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Wendy Milena Martínez Almentero
Cel: 317 731 0170
Correo electrónico: wmmartinez@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-027192
Fecha: 11-09-2023

Código validación comunicación: b5cfd

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señora
YOLICETH PALACIOS MENA
Alcaldía de Cértegui
contactenos@certegui-choco.gov.co
BRR la Candelaria - Palacio Municipal Jesús Anibal Palacios Mosquera
Cértegui, Chocó

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Cértegui, Chocó

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	SALDO
2021 (Rendimientos Financieros 30%)	$ 448.944.019,00
2022 (Rendimientos Financieros 30%)	$ 145.457.862,00
2023 (Rendimientos Financieros	$ 260.175.074,00

30%)	
TOTAL	$ 854.576.955,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Wendy Milena Martinez Almentero
Cel: 3177310170
Correo electrónico: wmmartinez@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-027193
Fecha: 11-09-2023

Código validación comunicación: afaee

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
YEFERSON LOZANO MOSQUERA
Alcaldía de Condoto
alcaldia@condoto-choco.gov.co
CR 3 # 6 - 52 BRR El Comercio
Condoto, Chocó

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Condoto, Chocó

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	**SALDO**
2021 (Rendimientos Financieros 30%)	$ 1.023.416.688,00
2022 (Rendimientos Financieros 30%)	$ 331.587.007,00
2023 (Rendimientos Financieros	$ 454.243.587,00

30%)	
TOTAL	$ 1.809.247.282,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Wendy Milena Martinez Almentero
Cel: 3177310170
Correo electrónico: wmmartinez@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-027247
Fecha: 11-09-2023

Código validación comunicación: f23fd

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
JAIBERTH DE JESÚS RIOS OQUENDO
Alcaldía de El Carmen de Atrato
contactenos@elcarmendeatrato-choco.gov.co
Parque Principal
El Carmen De Atrato, Chocó

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. El Carmen de Atrato, Chocó

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	SALDO
2021 (Rendimientos Financieros 30%)	$ 643.300.696,00
2022 (Rendimientos Financieros 30%)	$ 208.429.425,00

TOTAL	$ 851.730.121,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Wendy Milena Martinez Almentero
Cel: 3177310170
Correo electrónico: wmmartinez@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-027253
Fecha: 11-09-2023

Código validación comunicación: ac05e

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
Hever Córdoba Manyoma
Alcalde
Alcaldía de Istmina
contactenos@Istmina-choco.gov.co
Carrera 8 No. 19-03 Barrio El Comercio, Istmina – Chocó
Istmina, Chocó

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Istmina, Chocó

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	SALDO
2021 (Rendimientos Financieros 30%)	$ 1.408.986.025,00
2022 (Rendimientos Financieros 30%)	$ 456.511.472,00

2023 (Rendimientos Financieros 30%)	$ 619.505.029,00
TOTAL	$ 2.485.002.526,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Wendy Milena Martinez Almentero
Cel: 3177310170
Correo electrónico: wmmartinez@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-027428
Fecha: 12-09-2023

Código validación comunicación: 7c63c

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
Edwin López Sánchez
Alcaldía de Buenos aires
despacho@buenosaires-cauca.gov.co
Calle Principal - Edificio CAM
Buenos Aires, Cauca

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Buenos Aires, Cauca

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	SALDO
2015 (Funcionamiento)	147.626,00
2017-2018 (Funcionamiento)	989.875,00
2021 (30% Rendimientos financieros)	$1.658.220.101,00

2022 (30% Rendimientos financieros)	$ 405.086.874,00
2023 (30% Rendimientos financieros)	$ 340.291.937,00
TOTAL RECURSOS IP POR EJECUTAR	$ 2.404.736.413,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-027429
Fecha: 12-09-2023

Código validación comunicación: fabd2

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
PLUTARCO MARINO GRUESO OBREGON
Alcaldía de Guapi
despachoalcalde@guapi-cauca.gov.co
CR 2a # - 5 - 73
Guapí, Cauca

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Guapi, Cauca

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	SALDO
2021 (30% Rendimientos financieros)	$ 926.951.824,00
2021 (30% Rendimientos financieros)	$ 300.332.391,00
2023 (30% Rendimientos financieros)	$ 416.014.778,00

TOTAL RECURSOS IP POR EJECUTAR	$ 1.643.298.993,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-027430
Fecha: 12-09-2023

Código validación comunicación: 51898

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ BECERRA
Alcaldía de Piamonte
alcaldia@piamonte-cauca.gov.co
Barrio Villa Los Prados Frente Al Parque Principal Piamonte
Piamonte, Cauca

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Piamonte, Cauca

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	**SALDO**
2017-2018	$ 14.020,00
2023 (30% Rendimientos financieros)	$ 545.566.585,23
TOTAL RECURSOS IP POR EJECUTAR	$ 545.580.605,23

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-027431
Fecha: 12-09-2023

Código validación comunicación: 6bb2e

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
HENRY VALENCIA
Alcaldia de Suarez
despachoalcalde@suarez-cauca.gov.co
Carrera 3ª Nro. 3 – 126 Barrio Los Almendros
Suárez, Cauca

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Suárez, Cauca

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	**SALDO**
2023 (30% rendimientos financieros)	$ 593.421.614,00
TOTAL RECURSOS IP POR EJECUTAR	$ 593.421.614,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-027432
Fecha: 12-09-2023

Código validación comunicación: 17a21

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señora
NEYLA YADIRA AMMÚ VENTÉ
Alcaldía de Timbiqui
alcaldia@timbiqui-cauca.gov.co
Timbiquí, Cauca

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Timbiquí, Cauca

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	SALDO
2021 (30% rendimientos financieros)	$ 692.568.026,00
2022 (30% rendimientos financieros)	$ 224.392.040,00
2023 (30% rendimientos financieros)	$ 408.806.211,00

TOTAL RECURSOS IP POR EJECUTAR	$ 1.325.766.277,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-028004
Fecha: 13-09-2023

Código validación comunicación: 08cfd

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
Cristian Copete Mosquera
Alcalde
Alcaldía de Tadó
alcaldia@tado-choco.gov.co
Atrato, Chocó

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Tadó, Chocó

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	**SALDO**
2022 (30% Rendimientos Financieros)	$ 115.234.462,00
2023 (30% Rendimientos Financieros)	$ 283.044.529,00
TOTAL	**$ 398.278.991,00**

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-028005
Fecha: 13-09-2023

Código validación comunicación: 974df

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
MARTIN EMILIO SANCHEZ
Alcaldía de Quibdó
despacho@quibdo-choco.gov.co
CR 2 # 24A - 32
Quibdó, Chocó

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Quibdó, Chocó

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	SALDO
2021 (30% Rendimientos Financieros)	$ 933.525.784,00
2022 (30% Rendimientos Financieros)	$ 302.462.354,00
2023 (30% Rendimientos Financieros)	$ 300.192.839,00

TOTAL	**$ 1.536.180.977,00**

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

2-2023-028007

Radicado No.: 2-2023-028007
Fecha: 13-09-2023

Código validación comunicación: f11e6

Código Dependencia: 1003

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
León Fabio Hurtado Mosquera
Alcalde
Alcaldía Municipal de Nóvita
contactenos@novita-choco.gov.co
Palacio Municipal Nóvita – Chocó
Nóvita, Chocó

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Nóvita, Chocó

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	SALDO
2021 (30% Rendimiento Financieros)	$ 663.948.580,00
2022 (30% Rendimiento Financieros)	$ 215.119.340,00
2023 (30% Rendimiento Financieros)	$ 411.942.913,00

TOTAL	**$ 1.291.010.833,00**

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-028008
Fecha: 13-09-2023

Código validación comunicación: 45b50

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
WILFRIDO CORDOBA MOYA
Alcaldía de Medio Atrato
contactenos@medioatrato-choco.gov.co
Beté- Cabecera Municipal
Medio Atrato, Chocó

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Medio Atrato, Chocó

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	SALDO
2021 (30% Rendimientos Financieros)	$ 65.082,00
2022 (30% Rendimientos Financieros)	$ 196.336.114,00
2023 (30% Rendimientos Financieros)	$ 617.357.056,00

TOTAL	$ 813.758.252,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

Radicado No.: 2-2023-028015
Fecha: 13-09-2023

Código validación comunicación: 67f62

Código Dependencia: 1003
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
Moises Cordoba Ramos
Alcalde
Alcaldía de Lloró
alcaldia@lloro-choco.gov.co
Calle 1 N° 1-62 Lloró, Chocó
Lloró, Chocó

Asunto: Reiteración - Saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción – Sistema General de Regalías. Lloró, Chocó

Cordial saludo,

El Ministerio de Minas y Energía, en atención a sus funciones y a través de diferentes actos administrativos, estableció y desarrolló la metodología de distribución y asignación de los recursos destinados para incentivar la producción de recursos naturales no renovables y el transporte marítimo y fluvial de estos y sus derivados, resultando como uno de los beneficiarios su municipio.

En ese sentido, a partir del acompañamiento que desde el equipo técnico de este Ministerio se hace a su municipio, se ha identificado que la entidad territorial aún cuenta con los siguientes recursos por comprometer:

VIGENCIA	**SALDO**
2023	$ 580.660.115,00
TOTAL	$ 580.660.115,00

Así las cosas, se reitera la importancia de priorizar los proyectos susceptibles a ser financiados con estos recursos y acceder a ellos, a través del procedimiento dispuesto en la Resolución 4 0043 de 2021, siendo pertinente precisar que, el Ministerio cuenta con la facultad de redistribuir los recursos que no hayan sido objeto de financiación de proyectos de inversión aprobados.

En los casos en que la entidad territorial no cuente con proyectos en un nivel de maduración suficiente, el Ministerio, a través del Grupo de Regalías, sin ningún costo, le brindará el acompañamiento y apoyo en el proceso de estructuración. Para el efecto, cualquier inquietud será atendida en los siguientes contactos:

Líder Regional: Natalia Carolina Ruiz González
Cel: 321 4587548
Correo electrónico: ncruiz@minenergia.gov.co

Enlace Territorial: Clara Sophia Millán Bonilla
Cel: 3014066792
Correo electrónico: csmillan@minenergia.gov.co

Finalmente, solicitamos de manera respetuosa nos informe a través de correo electrónico la pertinencia de realizar una mesa de trabajo entre el Ministerio y el municipio, la cual se programará en la fecha y hora que usted disponga.

Atentamente,

Sindy Lorena Ramirez Perdomo
Coordinadora
Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Natalia Carolina Ruiz González
Revisó: Maria Camila Belalcázar Molano, Ángela Patricia Castillo Amado, Ivonne Liset Casas Álvarez
Aprobó: Sindy Lorena Ramirez Perdomo

CRONOGRAMA DEL 21 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023				
			21	**22**
			Inicio del contrato/ Diligenciamiento documentación contractual	Reunion equipo técnico 10:30am / envio de oficios de reiteración de saldos IP
25	**26**	**27**	**28**	**29**
seguimiento a proyectos IP Cauca, Valle y Chocó	seguimiento a proyectos en ejecución del sector de energia del Cauca, Valle y Chocó	mesa tecnica virtual municpio de Medio Atrato (Chocó) 11am/Mesa técnica virtual municipio de Buenos Aires: proyecto soluciones energéticas (en ejecucion) 2pm/ actualizacion matriz de estructuración , consolidada y EE	reunion equipo Llanos/actualización matriz de eventos y entregas/diligenciamiento informe mensual	reunion Equipo técnico/ Actualización matriz de riesgos septiembre/Capacitación SGR
30 (Sabado)				

Equipo Llanos

Seguimiento proyectos Incentivo a la Producción

CAUCA ,VALLE DEL CAUCA y CHOCÓ

Septiembre 2023

Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo
GEESE

Proyectos en estructuración – Estado ALTO de Maduración

MUNICIPIO	PROYECTO IDENTIFICADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR TOTAL IP APORTADO *(RF: Rendimientos financieros)* *(FN: Funcionamiento)*	OBSERVACIONES
PIAMONTE (CAUCA)	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN POSTE EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. BPIN: 2022195330049	$ 545.560.603,00	$ 545.560.603,00	La UPME emitió el concepto el 13/09 (No favorable). En comunicación telefónica con la coordinadora de proyectos del municipio el 22/09, manifestó que el formulador se encuentra realizando los ajustes y espera tenerlos listos la próxima semana.

Proyectos en estructuración – Estado MEDIO de Maduración

MUNICIPIO	PROYECTO IDENTIFICADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR TOTAL IP APORTADO *(RF: Rendimientos financieros)* *(FN: Funcionamiento)*	OBSERVACIONES
GUAPI (CAUCA)	PERS GUAPI "TECNOLOGÍA PARA LA TECNIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ EN LA VEREDA EL ROSARIO"SIN BPIN	PENDIENTE	$ 1.643.298.993,00	La Unicauca el 22/09 manifestó que el 29/09 enviaran los ajustes del proyecto y georreferenciación de los usuarios. El 27/09 municipio solicitó información del proyecto debido al oficio de reiteración de saldos IP.
BUENOS AIRES (CAUCA)	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE DOS TRAMOS DE PLACA HUELLAS, UNA EN LA VEREDA DE LA ALSACIA Y UNA EN LA VEREDA DE SAN IGNACIO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES – CAUCA. BPIN: 2023191100001	$ 2.403.392.198,00	$ 1.998.512.038,00	El DNP emitió el concepto el 4/09. en comunicación telefónica el 25/09 el asesor de regalías del municipio manifestó que el formulador del proyecto continua realizando ajustes y espera tenerlos listos la próxima semana.
EL CARMEN DE ATRATO (CHOCÓ)	REFORESTACIÓN IMPLEMENTAR ACCIONES DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO EL CARMEN DE ATRATO. BPIN: 2021272450086	$643.300.690	$643.300.690	Se concertó con el secretario de planeacion realizar una mesa técnica para el 2/10.

Proyectos en estructuración – Estado MEDIO de Maduración

MUNICIPIO	PROYECTO IDENTIFICADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR TOTAL IP APORTADO *(RF: Rendimientos financieros) (FN: Funcionamiento)*	OBSERVACIONES
ISTMINA (CHOCÓ)	CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE PATINAJE PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO INTEGRAL PROFESIONAL Y RECREATIVO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO MUNICIPIO DE – ISTMINA. BPIN: 2022273610059	$1.806.216.784.76	$1.806.216.784.76	se está a la espera del concepto por parte de Min deportes (fecha de solicitud de viabilidad el 2/08). En comunicación con el secretario de planeación el 27/09 manifestó su preocupación por la demora del concepto por parte del Ministerio del Deporte.
***QUIBDÓ* (CHOCÓ)**	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE BIORREMEDIACIÓN A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE BIOCOMPOSTAJE A PARTIR DE RESIDUOS ORGÁNICOS AGRARIOS COMO ESTRATEGIA PARA REDUCIR LA BIODISPONIBILIDAD DEL HG EN SUELOS DEGRADADOS POR MINERÍA EN SAN RAFAEL DE NEGUÁ QUIBDÓ. BPIN: 2022270010105	$531.668.348.61	$ 531.668.348.61	Se realizaron llamadas telefónicas y mensajes al secretario de planeación el 27/09, pero no contestó. Se solicitó información del proyecto vía correo electrónico y se citó a mesa técnica para el 2/10 (pendiente confirmación).
CONDOTO (CHOCÓ)	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN FAMILIAS DE MUJERES RURALES EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO, A TRAVÉS DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE PRODUCTIVAS DE PONEDORAS CONDOTO. BPIN:2021272050055	$1.800.575.697	$1.800.575.697	se está a la espera del concepto por parte del Ministerio de Agricultura (solicitud de viabilidad desde 4/04). El director de la UMATA se comunicó el 27/09 y manifestó su preocupación porque aun no se tiene el concepto y especialmente por el envío del oficio de reiteración de saldos IP.

ALERTAS MUNICIPIOS – SIN AVANCES EN ESTRUCTURACIÓN

MUNICIPIO	INICIATIVA	SALDO IP (RF FINANCIEROS/FUNCIONAMIENTO)	OBSERVACIONES
SUÁREZ (CAUCA)	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD MINERA EN EXPLOTACIONES SUBTERRÁNEAS DE ORO A PEQUEÑA ESCALA DE LA COOPERATIVA DE MINEROS DE SUÁREZ-CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA TECNIFICACIÓN DE LA LABOR EXTRACTIVA. SIN BPIN.	$ 593.421.614,00	El 25/09 el municipio envió el radicado de la CRC, PMA y PTO (pendiente oficio de la ANM). Se remitió al grupo de fomento minero MME, se esta a la espera de las observaciones del proyecto.
BUENAVENTURA (VALLE)	APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE COMUNIDADES RETORNADAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA. BPIN: 2023761090148.	$ 1.307.146.765,00	En comunicación telefónica el 22/09 con el formulador del proyecto menciona que continúan realizando los ajustes del proyecto y se comprometieron a enviar un avance el 26/09. A la fecha no se ha recibido ninguna información al respecto.
TIMBIQUI (CAUCA)	MEJORAMIENTO DE VÍAS INTERNAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ DEPARTAMENTO DEL CAUCA. BPIN: 2023198090044	$ 1.325.766.277,00	El municipio no ha realizado el cargue de los ajustes del proyecto al SUIFP (compromiso para el 31/08). En comunicación telefónica el 26/09 el secretario de planeación manifestó que aun se encuentran trabajando en los ajustes y se han presentado problemas en el servicio de energía y de internet.

ALERTAS MUNICIPIOS – SIN AVANCES EN ESTRUCTURACIÓN

MUNICIPIO	INICIATIVA	SALDO IP (RF FINANCIEROS/FUNCIONAMIENTO)	OBSERVACIONES
NÓVITA (CHOCÓ)	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NOVITA, CHOCÓ. BPIN: 2023274910001	$1.255.906.981,31	Se realizó mesa técnica el 20/09 con la supervisora y el ing. Ariel Martínez. En comunicación telefónica con el formulador del proyecto el 26/09 manifestó que se encuentran realizando las subsanaciones del proyecto y se reunieron con un posible operador.
QUIBDÓ (CHOCÓ)	CONSTRUCCIÓN DE UN TRAPICHE PANELERO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ. BPIN:2022270010035	$ 933.414.905.36	En comunicación telefónica el 27/09 con el formulador del proyecto informó que a petición del alcalde se va a reestructurar el mismo y que ya no se encuentra a cargo del proyecto. Se solicitó información por correo y se citó a mesa técnica para el 2/10.
TADÓ (CHOCÓ)	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO EN EL BARRIO CALDAS DEL MUNICIPIO DE TADÓ. BPIN: 2021277870064 **CAMBIA POR: IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO SOSTENIBLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA SOLAR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TADÓ. BPIN 2023277870036**	$398.278.991	El municipio cambió de iniciativa y cargó la información el 18/09 del proyecto de alumbrado público. se remitió ficha técnica y observaciones de la documentación el 27/09 y se programó mesa técnica para el 4/10.

ALERTAS MUNICIPIOS – SIN AVANCES EN ESTRUCTURACIÓN

MUNICIPIO	INICIATIVA	SALDO IP (RF FINANCIEROS/FUNCIONAMIENTO)	OBSERVACIONES
CERTEGUI (CHOCÓ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO CANDELARIA SECTOR MI ESFUERZOS DEL MUNICIPIO DE CÉRTEGUI, CHOCÓ. SIN BPIN	$ 854.576.955,00	En comunicación telefónica el 26/09 con el secretario de planeación, manifestó que se encuentran trabajando en los ajustes del proyecto y enviaran un avance el 4/10.
BAGADÓ (CHOCÓ)	SIN INCIATIVA	$ 308.968.248,00	se realizan llamadas telefónicas y se envían mensajes al secretario de planeación, pero no se ha recibido respuesta hasta el momento.
MEDIO ATRATO (CHOCÓ)	SIN INCIATIVA	$ 813.758.252,00	Se programó mesa técnica para el 27/09, pero no asistieron.
LLORÓ (CHOCÓ)	SIN INCIATIVA	$ 580.660.115,00	Se programó mesa técnica para el 3/10

ALERTA DE PROYECTOS APROBADOS – PROCESO DE CONTRATACIÓN					
MUNICIPIO	PROYECTO	FECHA DE DOCUMENTO DE ACUERDO – APROBACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO (plazo máximo 6 meses)	FECHA DE ACTO DE APERTURA DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL
PIAMONTE (CAUCA)	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE MEDIA Y BAJA TENSION CON MONTAJE DE TRASNFORMADORES EN POSTE EN LA VEREDA SAN ISIDRO Y BARRIO BELLO HORIZONTE DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. BPIN: 2022195330050	13 DE JULIO DE 2023	13 DE ENERO DE 2024	**PENDIENTE**	El 26/09 la coordinadora de proyectos del municipio remite copia de los contratos de la interventoría y el contratista de obra. Pendiente fecha de socialización del proyecto.

OTRAS ALERTAS:

ENTREGAS DE PROYECTOS IP			
MUNICIPIO	**PROYECTO**	**VALOR TOTAL IP**	**FECHA PROPUESTA**
PIAMONTE (CAUCA)	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN POSTE EN 7 VEREDAS Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. **BPIN: 2021195330058.**	$1.578.373.126,00	Se espera que a finales de septiembre se pueda tener toda la documentación de los usuarios para tramitar las redes internas y efectuar la entrega del proyecto.
	IMPLEMENTACIÓN SUBSIDIOS EN DERECHOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN INTERNA A LA RED DE GAS PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE DEPARTAMENTO DEL CAUCA. **BPIN: 2021195330092**	**$102.582.676,00 (SGR - Incentivo a la exploración y producción - Funcionamiento 2%)** $697.416.512,00 (SGR - Asignaciones directas) $200.000.000,00 SGP – (Propósito General Libre Inversión) $99.999.340,00 (propios)	Aun no han confirmado una nueva fecha de entrega del proyecto debido a las dificultades de orden público que se han presentado en el municipio.

SOCIALIZACIONES DE PROYECTOS IP			
MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR TOTAL IP	FECHA PROPUESTA
NO SE TIENEN PROYECTADAS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE			

OTRAS ACTIVIDADES EN TERRITORIO			
MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR TOTAL IP	FECHA PROPUESTA
NO SE TIENEN PROYECTADAS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE			


Energía

reiteración saldos pendientes Incentivo a la producción-Buenos Aires/Cauca

CLARA SOPHIA MILLAN BONILLA <csmillan@minenergia.gov.co>

Vie 22/09/2023 14:25

Para:Planeación Buenos Aires <secplaneacion@buenosaires-cauca.gov.co>;lispa2022@gmail.com <lispa2022@gmail.com>;juan david angulo viveros <jdavidviveros@gmail.com>;despacho@buenosaires-cauca.gov.co <despacho@buenosaires-cauca.gov.co>

CC:NATALIA CAROLINA RUIZ GONZALEZ <ncruiz@minenergia.gov.co>

1 archivos adjuntos (155 KB)

2-2023-027428 Carta reiteración saldos IP Buenos Aires 150923.pdf;

Cordial saludo,

Se adjunta comunicación oficial "reiteración saldos pendientes Incentivo a la Producción municipio de Buenos Aires-Cauca".

Agradecemos confirmar recibido,

Atte,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista Grupo de Regalías
Clara Sophia Millán Bonilla
csmillan@minenergia.gov.co
Teléfono: 3014066792
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Reiteración saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción-Suárez/Cauca

CLARA SOPHIA MILLAN BONILLA <csmillan@minenergia.gov.co>

Vie 22/09/2023 14:32

Para:asuntosmineros@suarez-cauca.gov.co <asuntosmineros@suarez-cauca.gov.co>;francisco idrobo <pachoidrobo@gmail.com>;despachoalcalde@suarez-cauca.gov.co <despachoalcalde@suarez-cauca.gov.co>

CC:NATALIA CAROLINA RUIZ GONZALEZ <ncruiz@minenergia.gov.co>

1 archivos adjuntos (151 KB)

2-2023-027431 Carta reiteración saldos IP Suárez 150923.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta se envía comunicación oficial "Reiteración saldos pendientes de ejecución Incentivo a la Producción-Suárez (Cauca)".

Agradecemos confirmar recibido,

Atte,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista Grupo de Regalías
Clara Sophia Millán Bonilla
csmillan@minenergia.gov.co
Teléfono: 3014066792
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Reiteración saldos pendientes de ejecución incentivo a la producción-Timbiquí-Cauca

CLARA SOPHIA MILLAN BONILLA <csmillan@minenergia.gov.co>

Vie 22/09/2023 14:51

Para:alcaldia@timbiqui-cauca.gov.co <alcaldia@timbiqui-cauca.gov.co>;secretariadeplaneacion@timbiqui-cauca.gov.co <secretariadeplaneacion@timbiqui-cauca.gov.co>;bancodeproyectos@guapi-cauca.gov.co <bancodeproyectos@guapi-cauca.gov.co>;lidess89@gmail.com <lidess89@gmail.com>

CC:NATALIA CAROLINA RUIZ GONZALEZ <ncruiz@minenergia.gov.co>

1 archivos adjuntos (153 KB)

2-2023-027432 Carta reietración saldos IP Timbiquí 150923.pdf;

Cordial saludo,

Se envía comunicación oficial "Reiteración saldos pendientes de ejecución incentivo a la producción- Timbiqui (Cauca)".

Agradecemos confirmar recibido,

Atte,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista Grupo de Regalías
Clara Sophia Millán Bonilla
csmillan@minenergia.gov.co
Teléfono: 3014066792
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Reiteración saldos pendientes de ejecución incentivo a la producción-Guapi/Cauca

CLARA SOPHIA MILLAN BONILLA <csmillan@minenergia.gov.co>

Vie 22/09/2023 15:03

Para:elmaro1566@gmail.com <elmaro1566@gmail.com>;despachoalcalde@guapi-cauca.gov.co <despachoalcalde@guapi-cauca.gov.co>;mariengrueso@gmail.com <mariengrueso@gmail.com>;Chuchito24@yahoo.com <Chuchito24@yahoo.com>

CC:NATALIA CAROLINA RUIZ GONZALEZ <ncruiz@minenergia.gov.co>

1 archivos adjuntos (153 KB)

2-2023-027429 Carta reteración saldos IP Guapi 150923.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta se envía comunicación oficial "Reiteración de saldos pendientes de ejecución incentivo a la producción-Guapi/Cauca".

Agradecemos confirmar recibido,

Atte,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista Grupo de Regalías
Clara Sophia Millán Bonilla
csmillan@minenergia.gov.co
Teléfono: 3014066792
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

reiteración saldos pendientes de ejecución incentivo a la producción-Piamonte (Cauca)

CLARA SOPHIA MILLAN BONILLA <csmillan@minenergia.gov.co>

Vie 22/09/2023 15:11

Para:alcaldia@piamonte-cauca.gov.co <alcaldia@piamonte-cauca.gov.co>;secretariaplaneacion @piamonte-cauca.gov.co <secretariaplaneacion@piamonte-cauca.gov.co>;BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PIAMONTE CAUCA <bancodeproyectospiamonte@gmail.com>

CC:NATALIA CAROLINA RUIZ GONZALEZ <ncruiz@minenergia.gov.co>

1 archivos adjuntos (152 KB)

2-2023-027430 Carta reiteración saldos IP Piamonte 150923.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta se envía comunicación oficial "Reiteración saldos pendientes de ejecución incentivo a la producción Piamonte-Cauca".

Agradecemos confirmar recibido,

Atte,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista Grupo de Regalías
Clara Sophia Millán Bonilla
csmillan@minenergia.gov.co
Teléfono: 3014066792
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

reiteración de saldos pendientes por ejecutar asignados por IP-Bagadó (Chocó)

CLARA SOPHIA MILLAN BONILLA <csmillan@minenergia.gov.co>

Vie 22/09/2023 15:44

Para:contactenos@bagado-choco.gov.co <contactenos@bagado-choco.gov.co>;yesis1991@gmail.com <yesis1991@gmail.com>;planeacion@bagado-choco.gov.co <planeacion@bagado-choco.gov.co>;yeanneme@gmail.com <yeanneme@gmail.com>

CC:NATALIA CAROLINA RUIZ GONZALEZ <ncruiz@minenergia.gov.co>

1 archivos adjuntos (155 KB)

2-2023-024171 Oficio reiteración saldos IP Bagadó, Chocó.pdf;

Cordial saludo,

Se remite comunicación oficial "reiteración de saldos pendientes por ejecutar asignados por IP-Bagadó (Chocó)".

Agradecemos confirmar recibido,

Atte,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista Grupo de Regalías
Clara Sophia Millán Bonilla
csmillan@minenergia.gov.co
Teléfono: 3014066792
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN MME 2023

2.02226E+12

NO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR TOTAL	VALOR IP FUNCIONAMIENTO	VALOR IP RENDIMIENTOS	OBSERVACIONES ESTADO PROYECTOS
1	CAUCA	BUENOS AIRES	2022191100001	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE DOS TRAMOS DE PLACA HUELLAS, UNA EN LA VEREDA DE LA ALSACIA Y UNA EN LA VEREDA DE SAN IGNACIO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES - CAUCA	TRANSPORTE	$ 2.403.392.198	N/A	$ 1.998.512.038	En comunicación telefónica el 25/09, el asesor de regalías del municipio manifestó que el formulador del proyecto continua realizando ajustes y espera tenerlos listos la próxima semana.
2	CAUCA	GUAPI	N/A	PERS GUAPI "TECNOLOGÍA PARA LA TECNIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ EN LA VEREDA EL ROSARIO"	MINAS Y ENERGIA	N/A	N/A	$ 1.643.298.393	La Unicauca el 22/09 manifestó que el 29/09 enviaran los ajustes del proyecto y georreferenciación de los usuarios. No obstante, el 27/09 la asesora de regalías del municipio solicitó información del proyecto debido al oficio de reiteración de saldos IP.
3	CAUCA	PIAMONTE	2022195330049	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE TRANSFORMADORES EN POSTE EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	MINAS Y ENERGIA	$ 545.560.603,00	N/A	$ 545.560.603	La UPME emitió el concepto el 13/09 (No favorable). En comunicación telefónica con la coordinadora de proyectos del municipio el 22/09, manifestó que el formulador se encuentra realizando los ajustes y espera tenerlos listos la próxima semana.
4	CAUCA	SUAREZ	N/A	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD MINERA EN EXPLOTACIONES SUBTERRÁNEAS DE ORO A PEQUEÑA ESCALA DE LA COOPERATIVA DE MINEROS DE SUÁREZ-CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA TECNIFICACIÓN DE LA LABOR EXTRACTIVA	MINAS Y ENERGIA	N/A	N/A	$ 593.421.614,00	El 25/09 el municipio envió el radicado de la CRC, PMA y PTO (pendiente oficio de la ANM). Se remitió al grupo de fomento minero MME, se está a la espera de las observaciones del proyecto.
5	CAUCA	TIMBIQUI	2023198090044	MEJORAMIENTO DE VÍAS INTERNAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TRANSPORTE	$ 1.643.298.993	N/A	$ 1.325.766.277	En comunicación telefónica el 26/09 el secretario de planeación manifestó que aun se encuentran trabajando en los ajustes y se han presentado problemas en el servicio de energía y de internet.
6	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	2023761090148	APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE COMUNIDADES RETORNADAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	$ 1.307.146.765	N/A	$ 1.307.146.765	En comunicación telefónica el 22/09 con el formulador del proyecto menciona que continúan realizando los ajustes del proyecto y se comprometieron a enviar un avance el 26/09. A la fecha no se ha recibido ninguna información al respecto.
7	CHOCO	NOVITA	2023274910001	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NOVITA, CHOCÓ.	MINAS Y ENERGIA	$ 1.255.906.981,31	N/A	$ 1.255.906.981,31	realizó mesa técnica el 20/09 con la supervisora y el ing. Ariel Martinez. En comunicación telefónica con el formulador del proyecto el 26/09 manifestó que se encuentran realizando las subsanaciones del proyecto y se reunieron con un posible operador.
8	CHOCO	QUIBDO	2022270010035	CONSTRUCCIÓN DE UN TRAPICHE PANELERO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	$ 933.414.905,36	N/A	$ 933.414.905,36	En comunicación telefónica el 27/09 con el formulador del proyecto informó que a petición del alcalde se va a reestructurar el mismo y que ya no se encuentra a cargo del proyecto. Se solicitó información por correo y se citó a mesa técnica para el 2/10 .
9	CHOCO	QUIBDO	2022270010105	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE BIORREMEDIACIÓN A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE BIOCOMPOSTAJE A PARTIR DE RESIDUOS ORGÁNICOS AGRARIOS COMO ESTRATEGIA PARA REDUCIR LA BIODISPONIBILIDAD DEL HG EN SUELOS DEGRADADOS POR MINERÍA EN SAN RAFAEL DE NEGUA QUIBDÓ.	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$ 531.668.348,61	N/A	$ 531.668.348,61	Se realizaron llamadas telefónicas y mensajes al secretario de planeación el 27/09, pero no contestó. Se solicitó información del proyecto via correo electrónico y se citó a mesa técnica para el 2/10
10	CHOCO	MEDIO ATRATO	N/A	SIN INICIATIVA	N/A	N/A	N/A	$ 813.758.252,00	Se programó mesa técnica para el 27/09, pero no asistió ningun funcionario del municipio.
11	CHOCO	TADÓ	2023277870036	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO SOSTENIBLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA SOLAR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TADÓ	MINAS Y ENERGIA	$ 681.155.907	N/A	$ 398.278.991	El municipio cambió de iniciativa y cargó la información el 18/09 del proyecto de alumbrado público. se remitió ficha técnica y observaciones de la documentación el 27/09 y se programó mesa técnica para el 4/10.
12	CHOCO	LLORÓ	N/A	SIN INICIATIVA	N/A	N/A	N/A	$ 580.660.115	Se programó mesa técnica para el 3/10
13	CHOCO	BAGADÓ	N/A	SIN INICIATIVA	N/A	N/A	N/A	$ 308.968.248,00	se realizan llamadas telefónicas y se envían mensajes al secretario de planeación, pero no se ha recibido respuesta hasta el momento.
14	CHOCO	CÉRTEGUI	N/A	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO CANDELARIA SECTOR MI ESFUERZOS DEL MUNICIPIO DE CÉRTEGUI, CHOCO.	TRANSPORTE	N/A	N/A	$ 854.576.955,00	En comunicación telefónica el 26/09 con el secretario de planeación, manifestó que se encuentran trabajando en los ajustes del proyecto y enviaran un avance el 4/10.
15	CHOCO	CONDOTO	2021272050055	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN FAMILIAS DE MUJERES RURALES EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO, A TRAVÉS DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE PRODUCTIVAS DE PONEDORAS CONDOTO	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	$ 1.800.575.697	N/A	$ 1.800.575.697	director de la UMATA se comunicó el 27/09 y manifestó su preocupación porque aun no se tiene el concepto y especialmente por el envío del oficio de reiteración de saldos IP
16	CHOCO	CARMEN DEL ATRATO	2021272450086	REFORESTACIÓN IMPLEMENTAR ACCIONES DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO EL CARMEN DE ATRATO	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$ 643.300.690	N/A	$ 643.300.690	Se concertó con el secretario de planeacion realizar una mesa técnica para el 2/10.
17	CHOCO	ISTMINA	2022273610059	CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE PATINAJE PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO INTEGRAL PROFESIONAL Y RECREATIVO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO MUNICIPIO DE - ISTMINA	DEPORTE Y RECREACION	$ 1.806.216.784,76	N/A	$ 1.806.216.784,76	En comunicación con el secretario de planeación el 27/09 manifestó su preocupación por la demora del concepto por parte del Ministerio del Deporte.

Nombre Contratista	**Clara Sophia Millán Bonilla**	**Firma del Contratista**	Clara S. Millán B.
Nombre Supervisor	**Natalia Carolina Ruiz Gonzalez**	**VoBo. Supervisor**	

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN
MESAS TÉCNICAS 2023

NO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA MESA TÉCNICA	No. PROYECTOS REVISADOS	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Durante el periodo del 21 al 30 de septiembre no se realizaron mesas técnicas IP
Nombre del Contratista			**Clara Sophia Millán Bonilla**	**Firma del contratista**	
Nombre Supervisor			**Natalia Carolina Ruiz Gonzalez**	Vo.Bno del Supervisor	

SEGUIMIENTO PROYECTOS EN EJECUCIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA 2023

2,0222E+12

NO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO	SECTOR	OBSERVACIONES ESTADO PROYECTOS
1	CAUCA	PIAMONTE	2021195330092	Implementación subsidios en derechos de conexión e instalación interna a la red de gas para usuarios de estratos 1 y 2 en el casco urbano del municipio de Piamonte departamento del Cauca.	EN EJECUCIÓN	MINAS Y ENERGIA	El 26/09 la coordinadora del banco de proyectos del municipio manifestó que aun no han confirmado la nueva fecha de entrega del proyecto, debido a las dificultades de orden público que se han presentado en el municipio
2	CAUCA	PIAMONTE	2021195330058	Construcción de redes de distribución de media y baja tensión con montaje de transformadores en poste en 7 veredas y casco urbano del municipio de Piamonte del departamento del Cauca	EN EJECUCIÓN	MINAS Y ENERGIA	Se espera que a finales de septiembre se pueda tener toda la documentación de los usuarios para tramitar las redes internas y efectuar la entrega del proyecto. se realizará el seguimiento en la primera semana de octubre.
3	CAUCA	ARGELIA	20181301010747	Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en las veredas Betania, Cañaveral, el Edén, el Placer, Limoncito, Bellezo, Florida, los Ángeles y Bolivia, municipio de Argelia-departamento del Cauca.	EN EJECUCIÓN	MINAS Y ENERGIA	Continua sin responder el correo electrónico el municipio. se realizan llamadas y mensajes el 28/09 al alcalde, y manifiestó que responderá el correo lo más pronto posible.
4	CAUCA	TIMBIO	20181301010805	Ampliación de redes eléctricas MT y BT veredas Bellavista, Buenos Aires, Cinco Días, El Cairo, El Encenillo, El Porvenir, El Tablón, Guayabal, La Laguna, El Desecho, Las Cruces, Pan de Azúcar, Quilichao, Tunurco, La banda, Las Piedras, municipio de Timbio, departamento Cauca.	EN EJECUCIÓN	MINAS Y ENERGIA	En comunicación telefónica el 28/09 con el secretario de planeacion, se compromete a responder el correo y enviar la información solicitada el 29/10
5	CAUCA	CAJIBIO	20181301010763	Construcción de redes eléctricas Mt y Bt en la zona de influencia cafetera en los corregimientos de el Carmelo, la Capilla y La Venta en el municipio de Cajibio en el departamento del cauca	SUSPENDIDO	MINAS Y ENERGIA	28/09. La secretaria de planeación da respuesta al correo y envía información sobre el estado actual del proyecto: -la secretaría de planeación solicitó la intervención del grupo de apoyo y seguimiento del DNP para realizar la verificación del proyecto a través del radicado No.120-3330 del 13 de julio de 2023, sin embargo, hasta el momento no se ha recibido respuesta. -el contrato de obra como el de interventoría se encuentran vencidos. -en el momento no se tiene conocimiento del responsable de la AOM ni de la capacidad instalada, están a la espera de la visita de apoyo del DNP.
6	CHOCO	TADÓ	2022277870046	Construcción de sistemas solares individuales en las comunidades rurales del municipio de Tadó – Chocó	EN CONTRATACIÓN	MINAS Y ENERGIA	28/09. Continúa pendiente el envío de la información solicitada el 7/09 por parte del municipio. se hará el seguimiento de este proyecto en el mes de octubre.
7	CHOCO	NÓVITA Y SIPÍ	20201301011070	Construcción de interconexión eléctrica de centros poblados en la zona de cajón y torra del municipio de novita y las comunidades de charco largo - la unión charco hondo y barrancon en el municipio de sipi departamento del chocó	SUSPENDIDO	MINAS Y ENERGIA	EL 28/09 se realizan llamadas telefónicas y mensajes, se solicitó información del estado actual del proyecto, pero aún no se ha recibido respuesta.

Nombre Contratista	**Clara Sophia Millán Bonilla**	**Firma del Contratista**	
Nombre Supervisor	**Natalia Carolina Ruiz Gonzalez**	**VoBo. Supervisor**	

SEGUIMIENTO PROYECTOS APROBADOS MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA 2023

2,0222E+12

NO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	FECHA DE DOCUMENTO DE ACUERDO – APROBACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO (plazo máximo 6 meses)	FECHA DE ACTO DE APERTURA DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL
1	CAUCA	PIAMONTE	2022195330050	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE MEDIA Y BAJA TENSION CON MONTAJE DE TRASNFORMADORES EN POSTE EN LA VEREDA SAN ISIDRO Y BARRIO BELLO HORIZONTE DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	MINAS Y ENERGIA	13 DE JULIO DE 2023	13 DE ENERO DE 2024	PENDIENTE	El 26/09 la coordinadora de proyectos del municipio remite copia de los contratos de la interventoría y el contratista de obra. Pendiente fecha de socialización del proyecto.
2	CHOCÓ	BAGADÓ	2022270730006	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN EL BARRIO LAS BRISAS SECTOR EL PEÑON Y BARRIO MEDIA LUNA SECTOR ZONA ESCOLAR EN LA CABECERA MUNICIPAL BAGADO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	TRANSPORTE	30 DE MAYO DE 2023	13 DE NOVIEMBRE DE 2023	PENDIENTE	El 27/09 se envió correo electrónico al municipio solicitando información sobre el estado actual del proyecto, pero aun no se ha recibido respuesta.
Nombre Contratista		**Clara Sophia Millán Bonilla**			**Firma del Contratista**				
Nombre Supervisor		**Natalia Carolina Ruiz Gonzalez**			**VoBo. Supervisor**				

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
SECTOR ENERGÍA
OTRAS MESAS TÉCNICAS 2023

NO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA MESA TÉCNICA	No. PROYECTOS REVISADOS	OBSERVACIONES
1	CAUCA	BUENOS AIRES	27 de septiembre de 2023	1	Seguimiento al proyecto (estado en suspensión-fuente de financiación OCAD PAZ): "Ampliación de redes eléctricas de media y baja tensión en la vereda Agua Clara, la Oculta y la Unión LLanito del municipio de Buenos Aires en el departamento del Cauca. BPIN: 2018301011315". Se realizó mesa técnica el 27/09 donde se evidenció un 85% de avance en los compromisos adquiridos, sin embargo, los usuarios de la Unión llanito continúan sin mostrar interés en la instalación de las redes internas con CEO. Se concluye que ya no se realizará la energización de las escuelas de la Oculta y Agua Clara debido a una decisión financiera por parte de la gerencia de la empresa contratista. CEO programará las consignas para la semana del 9 al 15 de octubre de 2023 en las veredas La oculta y Agua Clara. Continua en trámite el RETIE. Se realizará nuevamente mesa técnica para el 24/10/23 con el fin de revisar los avances en los nuevos compromisos adquiridos.
Nombre del Contratista			**Clara Sophia Millán Bonilla**	**Firma del contratista**	
Nombre Supervisor			**Natalia Carolina Ruiz Gonzalez**	Vo.Bno del Supervisor	